



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Producción Musical I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

Presentación de la asignatura

Sonorización y acústica básica. Microfonía. Planificación y producción de plantillas.

La cadena de audio. Mesas de mezclas. Diseño sonoro. Integración de sistemas MIDI. Automatización de mezclas y sincronía del sonido con imagen.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación musical.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes musicales.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica musical individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de la industria musical.
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE02	Reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
CE03	Controlar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical, aplicándolos a la práctica interpretativa, creativa y de investigación.
CE05	Conocer las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical.
CE07	Identificar los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus combinaciones y resultados.
CE08	Manejar las nuevas tecnologías en el campo de la música y acústica en toda variante de contextos y formatos, para aplicarlas a las necesidades específicas del proyecto.

CE09	Familiarizarse con las técnicas de grabación, reproducción y difusión de la música en distintos formatos, incluidos los derivados de las nuevas tecnologías y de los sistemas multimedia.
CE15	Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto musical propio de calidad profesional.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Comprender el entorno profesional y sus particularidades.
- 02 Aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de la producción musical a través del dominio del secuenciador y herramientas informáticas.
- 03 Argumentar cada decisión compositiva y/o técnica en un entorno de trabajo profesional.
- 04 Seleccionar el *software* y las líneas adecuadas de actuación para cada estilo o propuesta musical.
- 05 Aplicar las tecnologías al ámbito de la creación, la interpretación, y la difusión pública de la música.
- 06 Utilizar los recursos técnicos que permitan la producción y la organización sonora.

Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje

<i>Código Competencia</i>	<i>Código Resultado de aprendizaje</i>
CG01	RA01
CG02	RA01
CG03	RA03
CG09	RA02
CG10	RA01
CE02	RA02
CE03	RA05
CE05	RA01
CE07	RA04
CE08	RA06
CE09	RA06
CE15	RA01

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ul style="list-style-type: none"> 01 SONORIZACIÓN. 02 MICROFONÍA. 03 MESA DE MEZCLAS. 04 EFECTOS Y PROCESADORES: ENVÍOS E INSERCIONES. 05 COMPRESORES Y SU FUNCIÓN BÁSICA. 06 ECUALIZACIÓN Y APLICACIONES PRÁCTICAS. 07 SÍNTESIS Y DISEÑO SONORO BÁSICO. 08 PRUEBA PRÁCTICA DE SONORIZACIÓN.

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	30 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
<i>AF5</i>	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	18 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	6 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	102 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA



La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Proyecto 1 / Entrega de Dossier (20%) Proyecto 2 / Entrega de Dossier (20%) Proyecto 3 / Prueba práctica (30%)	70%

SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Evaluación continua, preparación de clases, progreso continuado, asistencia.	30%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Chion, M. (1993). *La audiovisión: Introducción a un análisis conjunto de la imagen Y el sonido*. Grupo Planeta (GBS).
- Cook, N. (1994). *A guide to musical analysis*. Oxford University Press.
- Garant, D. (2001). *Tristan Murail: Une expression musicale modélisée*. Editions L'Harmattan.
- Godwin, J. (2009). *La Cadena aurea de Orfeo / El resurgimiento de la música especulativa*. Siruela.
- Nahmani, D. (2020). *Logic pro X 10.5 - Apple pro training series: Professional music production*. Peachpit Press.
- Nettles, B., & Graf, R. (1997). *The chord scale theory & jazz harmony*. Alfred Music.
- Rumsey, F., & McCormick, T. (2002). *Introducción al sonido y la grabación*. IORTV
- Sweet, M. (2014). *Writing interactive music for video games: A composer's guide*. Addison-Wesley Professional.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.